

CAMBIO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO (LOE) DESDE LOS ESTUDIOS SUPERIORES (LOGSE) TERMINADOS

Aquel alumnado que desee ampliar sus estudios desde los Estudios Superiores de Diseño (LOGSE) a los Estudios Superiores de Diseño (LOE) ha de realizar una solicitud (disponible en la página Web de la Escuela) en el periodo establecido para ello por la secretaria de la EASD Valencia.

El requisito de acceso a las enseñanzas de nivel 2 (Grado) del MECES en Diseño desde la diplomatura es tener ésta terminada, incluido el Proyecto Final de Carrera.

Se reconocen todos los créditos de primero, segundo, tercero y los 30 créditos de las optativas de cuarto.

Se han de realizar las prácticas externas (12 créditos) y el Trabajo Fin de Título (18 créditos).

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. SOLICITUD de cambio a las enseñanzas de nivel 2 (Grado) del MECES en Diseño desde la diplomatura
2. Certificado oficial de notas (con nota media)
3. Fotocopia del DNI

Se presentará toda la documentación en la Administración de la EASD Valencia.